



RESOLUCION DECANAL N° 356/2005

VISTO

La renuncia presentada por la Dra. Olga B. NASELLO a su función de Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad, que ha venido desempeñando como carga anexa a su cargo por concurso de Profesora Titular;

CONSIDERANDO

Que son atendibles las razones aducidas;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar, a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por la Dra. Olga B. NASELLO (legajo 16.719) como Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad.

ARTICULO 2°.- Agradecer a la Dra. Nasello la valiosa cooperación prestada durante el desempeño de sus funciones.

ARTICULO 3°.- Elévese a conocimiento del H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

md.

CORDOBA, 23 de noviembre de 2005.-

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.